

F-GC-01 Versión: 13 Julio de 2020

GESTIÓN CONTRATACIÓN

ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio

13/01/2022

Objeto de la contratación

Contratación de un guardabosques para el manejo de viveros y recuperación de cuencas hidrograficas y labores de mantenimiento en la conduccion bocatoma y las microcuencas El Rosario y el Palo en el Municipio de Manzanares.

VERIFICACIONES PREVIAS

Requerimiento previo

Necesidad

Conocimientos protección y conservación de áreas naturales

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

La Empresa EMPOCALDAS S.A E.S.P., contribuye a la preservación y conservación del medio ambiente y su uso adecuado de los recursos naturales, la sensibilización a las comunidades y capacitacón en la conservación de los recursos naturales ambientales con el animo de generar buenas acciónes al mantenimiento de las cuencas, como velar por el buen estado de microcuencas que son las abastecedoras de agua para las comunidades de cada región y dada la importancia que tienen nustros bosques, pues son estos los que nos proveen bienes y servicios de incalculable valor, se constituyen en elementos fundamentales para la sostenibilidad del los recursos naturales, es por esto que se hace necesario contratar los servicios de un guardabosques permanente, para los cuales se encargará del manejo de viveros y garantizará la protección y recuperación de las cuencas., en el sector comprendido desde El Rosario y el palo en el Municipio de Manzanares

Conveniencia

Empocaldas S.A E.S.P, en aras de conservar el medio ambiente La conveniencia esta representada en la necesidad de contar con un personal adecuado para el mantenimiento de la infraestructura de la conducción del acueducto del Municipio de Manzanares y de aplicar medidas encaminadas que ayuden a conservar y fortalece el medio ambiente en las cuencas de la región del Muncipio d Manzanares, Caldas, con el fin de evitar la generacion de situaciones ambientales qeu afecten los recursos naturales

Oportunidad

La protección del medio ambiente consiste en mantener la vision de un entorno ideal, teniendo en cuenta todas las medidas y propuestas que se deben hacer para conservar la vida humana, la oportunidad de dar proteccion a todo lo que nos rodea que recoge todo lo que nos requiere es por esto que se le debe dar continuidad a las labores de mantenimiento y que no se vean interrumpidas por las situaciones que pueden generar una falla en el servicio de la prestación de agua potable para la comunidad.

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Aspectos Técnicos del bien y/o servicio

Codificación

estándar de

producto y servicios de la Naciones Unidas. CÓDIGO NOMBRE

70151800 Servicio de conservación forestal

Ítem	Código inventario	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad

EXPERIENCIA REQUERIDA

Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica

Mantenimiento forestales.

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

Persona natural o Jurídica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotización
		Presupuesto Oficia	ai	

Adjuntar soportes del precio del mercado

Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.

PRESUPUESTO

Vigencia actual (2022)	Vigencia futura (2023)	Total vigencias
9.326.666		9.326.666

Cod. Rubro	Nombre rubro de	apropiación	Valor de la apropiación
2320101001030813 Programas de reforestacion y tratamiento de microci		atamiento de microcuencas	9.326.666
		TOTAL CDP	9.326.666

LA INVERSI	NO	
Consecutivo del proyecto	Nombre del Proyecto	Año de entrada en Operación

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Obligación	APLICA
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.	Aplica
El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y las necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P	Aplica
Asumir por su cuenta y riesgo todos los gastos en el desarrollo del contrato.	Aplica
Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente.	Aplica
En caso de tener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su función y asegurarse de que los usen.	Aplica
Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. (Supervisor). Como presentar los informes que se exija.	Aplica
En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser retirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía.	No aplica
Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados,	Aplica
Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.	No aplica
Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.	Aplica
Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad, 2) Número de certificado, 3) Organismo de certificación del producto, 4)Número del Lote, 5) Fabricante de la tubería, 6) NIT-DV	No aplica
Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:	No aplica

Número de Identificación del tubo o Código de	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV	No aplica
			•			
- En la columna realiza servicios - En la columna - En la columna empresa importa - En la columna	"Organismo de evaluac 'Número del I "Fabricanto adora de la I "NIT-DV",	de certificación del prod ión y certificación de l lote", Indicar el númer e de la tubería", se de tubería.	ucto", se debe e a conformidad o del lote del fa be indicar el N Número de ide	de certificación de la tubería escribir el Nombre o Razón s de la tubería. bricante al cual pertenece la ombre o Razón social de la ntificación tributaria y dígit	ocial del organismo que tubería. a empresa fabricante o	No aplica
coordinar con el	Administra		garantizando la	gadas en las seccionales o debida anticipación para el a egados.		No aplica
El descargue de	las merca	ncías se debe realizar	por cuenta y ri	esgo del contratista.		No aplica
	e suminist	ros para verificar, de		rativa en la ciudad de Maniz nta con el Supervisor del c		No aplica
Administrativa d	e Manizale		ento de entreç	IPOCALDAS S.A. E.S.P en ga cuente con la firma del		No aplica
documento de e	ntrega cue		Administrador e	DCALDAS S.A. E.S.P en las n la respectiva remisión, y e		No aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

- 1. Enargarse del manejo y protección de los viveros que se ubiquen en las cuencas del resguardo.
- 2. Hacer las labores de mantenimiento a los cercos establecidos como linderos, retirar el ganado o cualquier clase de animales que se encuentren en estos predios.
- 3. Recorrer periodicamente la cuenca del palo y el Rosario, con el fin de detectar cualquier anomalía de carácter ambiental que atente contra la calidad y cantidad de esta fuente de agua e informeale a ala administración seccional.
- 4. Hacer las labores de mantenimiento en toda la conduccion y dispositivos hidraulicos de la misma, del acueducto para el Municipio de Manzanares.
- 5. Mantenimiento a captación y tanque desarenador de la microcuenca el palo y el rosarios.
- 6. Estar en la busqueda de los daños de la conducción y participar en el arreglo de los mismos.
- 7. Realizar un recorrido mensual a lo largo de la conducción con el equipo GPS.
- 8. Cancelar oportunamente los valores correspondientes a sistemas de seguridad social. Las demás que le sean asignadas en cumplimiento del contrato.

ID	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
	Desempeñar actividades como guardabosques para monitorear, proteger y			
1	conservar las microcuencas el Palo y el Rosario, respectivamente	un	1	2.118.000,00
1	desarrollando actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en		1	2.116.000,00
	cercas y guadua.			
2	Actividades de mantenimiento inerte de cerca (guadua), cambio y sustitución de orconeria, cambio y reposicion de alambre de pùa y guadua	М	500	680.000,00
	TOTAL PARCIAL			2.798.000,00
	TOTAL 3 MESES 10 DIAS.			9.326.666,00

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	Aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Aplica

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de eiecución	Cuenca el palo, el rosario acueducto Municipio de Manzanares
Plazo de	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30/04/2022

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	En forma parcial conforme a las actas presentadas y aprobadas por el supervisor.

El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectué los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas

Condiciones para Pago

- 1. Presentación de la factura
- 2. Informe de recibo de almacén.
- 3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
- 4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda.
- 5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

Estampilla a descontar	APLICA
Estampilla Pro Universidad (1%)	Aplica
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	Aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Aplica
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras	No aplica

ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

Riesgo	la.d.
Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquinivel nacional e internacional.	Jirir a
Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pag contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor dinsumos o de los fletes	o del e los
Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.	

Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..

Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

SUPERVISIÓN

Nombre del Supervisor Administrativo	Cargo del Supervisor
WEIMAR MUÑOZ LÓPEZ	Administrador Seccional Manzanares
Nombre del Supervisor Técnico	Cargo del Supervisor

GARANTÍAS

GARANTIAS		
Tipo de garantías	APLICA -	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	No aplica	
Cumplimiento	No aplica	
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	No aplica	
Estabilidad y calidad de la obra	No aplica	
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	No aplica	
Calidad	No aplica	

TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	ions significant
Suministros	No aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	No aplica
Consultoría	No aplica
Prestación de Servicio	Aplica
Interventoría	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra o Servicio	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

Solicitado por:			Aprobado por:
Firma	P3.47	Firma	C32127
	Robinson Ramirez		Robinson Ramirez
Nombre	Hernandez	Nombre	Hernandez
Cargo	Jefe Depto Planeación	Cargo	Jefe Depto Planeación

2 2 12 1	Revisión Jurídica:
Firma	1 Leeler
Nombre	Bertha Lucia Gurman Diaz
Cargo	Secretaria General